

Mtro. Ricardo Sepúlveda
Secretaría de Gobernación

Dr. José Luis Soberanes
Comisión Nacional de Derechos Humanos

Dr. José Coronato Rodríguez
Comisión Estatal de Derechos Humanos

Este Centro de Derechos Humanos ha tenido conocimiento de la situación que actualmente se desarrolla en la comunidad de Tlalnepantla del estado de Morelos, ante la cual y debido a la creciente ola de violencia y represión registrada en los últimos días los pobladores de la comunidad solicitaron una intervención ante los siguientes hechos: A pocas horas del operativo policiaco desplegado en la comunidad de Tlalnepantla Morelos, la situación es de tensión para sus habitantes. Las diferentes organizaciones de la sociedad civil preocupadas por el respeto a los derechos humanos de los pobladores de Tlalnepantla que han podido acompañar y documentar los incidentes desarrollados desde la madrugada del 14 de enero del año en curso, manifiestan preocupación por las personas detenidas y que actualmente se encuentran en la ciudad de Cuernavaca. Sin embargo, existen datos sobre algunas personas que aún no se han presentado ante las autoridades y que debido a esta situación están en calidad de desaparecidos, por tal motivo este Centro de Derechos Humanos solicita su pronta intervención para la presentación de las siguientes:

- **MARCO ANTONIO LIMA**
- **AZUCENA MARES Y SU MENOR HIJA**
- **MARGARITA ROJAS RODRÍGUEZ Y SUS DOS MENORES HIJAS DE NOMBRES: GUADALUPE ESPINDOLA ROJAS Y DENSE ESPINDOLA ROJAS**
- **HELADIO TORRES OSORIO**
- **ADRIAN ARTEAGA MARES**
- **VICTORIA BARRERA ZAMORANO**
- **ALEJANDRA ROSALES HUERTA Y SUS DOS MENORES HIJAS**
- **ALEJANDRO MARES**

De igual forma existe información que en el transcurso del día de hoy se han desarrollado diferentes operativos policiacos en donde también se han registrado detenciones de personas de las cuales se ignora su localización por tal motivo solicitamos al gobierno del estado de Morelos:

1. Que se respete la vida e integridad física de las personas desaparecidas y el paradero de las mismas, que son:
 - **MARCO ANTONIO LIMA**
 - **AZUCENA MARES Y SU MENOR HIJA**
 - **MARGARITA ROJAS RODRÍGUEZ Y SUS DOS MENORES HIJAS DE NOMBRES: GUADALUPES ESPINDOLA ROJAS Y DENSE ESPINDOLA ROJAS**
 - **HELADIO TORRES OSORIO**
 - **ADRIAN ARTEAGA MARES**
 - **VICTORIA BARRERA ZAMORANO**

- **ALEJANDRA ROSALES HUERTA Y SUS DOS MENORES HIJAS**

- **ALEJANDRO MARES**

2. Que se lleve a cabo una investigación pronta y expedita de los hechos acontecidos a partir de la madrugada del día 14 de enero del año en curso, a fin de identificar a los responsables y proceder a su procesamiento y sanción de acuerdo a la ley.

3. Se integren las averiguaciones previas por los hechos hostiles cometidos en contra de la vida, de la integridad y la propiedad de los ciudadanos del municipio Tlalnepantla y a la menor brevedad se consignen ante el juez correspondiente.

4. Que se adopten las medidas de seguridad suficientes para que los pobladores de Tlalnepantla puedan transitar libremente y sin ningún peligro y aquellos hombres, mujeres y niños que huyeron a otras comunidades regresen a sus casas sin menoscabo a sus derechos humanos.

Favor de enviar sus cartas a:

· Lic. Sergio Estrada Cagigal Ramírez, Gobernador del estado de Morelos

Fax. 01 777 329 23 24

· Lic. Guillermo Adolfo Tenorio Ávila, Procurador General de Justicia del Estado

Fax. 01 777 329 15 00/ 257 26 EXTS. 1204 Y 1205

· Dr. José Coronato Rodríguez, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado. Fax. 01 777 102 27 81

· Dr. José Luis Soberanes, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Fax. 56 81 71 99